



CONFERENCIA GENERAL
Noveno Período Ordinario de Sesiones
[Tema 16 a) de la Agenda]
México, D.F., 7-9 de mayo de 1985

RESOLUCION 197 (IX)

PRESUPUESTO DEL ORGANISMO

Informe de la Comisión de Cuotas y
Asuntos de Presupuesto

La Conferencia General,

Habiendo analizado el Proyecto de Presupuesto para el bienio 1986-1987 presentado por el Secretario General en el documento CG/275,

Resuelve:

1. Que para el ejercicio económico bienal 1986-1987 se consignen créditos por un total de Dls. 508,192.00, distribuidos como sigue: Dls. 247,841.00 para 1986 y Dls. 260,351.00 para 1987.
2. Que se utilicen dichos créditos con la flexibilidad necesaria para efectuar transferencias de partidas a criterio del Secretario General, para los fines especificados en el aludido documento CG/275.
3. Que los créditos detallados en el párrafo 2 anterior, sean cubiertos con las cuotas asignadas a los Estados conforme a la Escala establecida por la Conferencia General en su Resolución 198 (IX), sin dejar de hacer, en su caso, los ajustes que ocasione el ingreso de nuevos Estados Miembros.